



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, febrero veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2022-00125-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	COOPERATIVA COOPANDINAC
Ejecutado	LUIS HERNANDO PENCUE
Asunto a resolver:	Aprueba Liquidación Del Crédito

Teniendo en cuenta que, contra la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, mediante escrito enviado al correo electrónico institucional el pasado 30 de enero del presente año (ítem 12 del cuaderno número 1 del expediente digital), no se interpuso objeción alguna de parte y que además el ejecutante renunció expresamente al cobro de intereses moratorios, el juzgado considera que la misma se encuentra ajustada a derecho. Por lo tanto, le imparte su correspondiente APROBACION.

NOTIFÍQUESE.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.